

**6. ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 30 de mayo de 2017.
- b) Contratista: Coedypro Empresa Constructora, SL.
- c) Importe de adjudicación: 160.688,00 Euros (IVA Incluido).

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2017.

Mérida, 7 de junio de 2017. El Secretario General, RUBÉN RUBIO POLO.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

ANUNCIO de 1 de junio de 2017 sobre aprobación provisional de modificación puntual n.º 11 de las Normas Subsidiarias. (2017080766)

Aprobada provisionalmente la modificación puntual n.º 11 de las Normas Subsidiarias de Brozas, por Acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 26 de mayo de 2017, una vez adaptado el documento técnico a las determinaciones establecidas en la Memoria Ambiental, y teniendo en consideración que las mismas estaban incluidas en el Informe de Sostenibilidad Ambiental que se acompañaba con la aprobación inicial, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por los interesados, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Brozas, 1 de junio de 2017. El Alcalde, LEONARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.